

Exp.0020381/2017

Córdoba,

03 JUL 2017

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Asociado de la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología Dr. Ricardo Fretes, en la cual solicita la designación de Instructor en el Área a distintos profesionales, para desempeñar tareas en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2017, y

CONSIDERANDO:

El VºBº de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 08/06/2017;

Por ello,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar la función de Instructor en el Área a los profesionales que se detallan a continuación, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Biología Celular, Histología y Embriología para el período lectivo 2017:

- Méd. María Florencia GRANTON DNI: 28.358.215
- Méd. Elica Tatiana RODRIGO FANTON DNI: 29.911.599

Art.2º.- La función que desempeñan los nombrados no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROBERTO
SECRETARIO TECN.
FACULTAD CIENCIAS M.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



PROF. DR. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
NBC.BC.vch.

994